

ACTA DEL DIRECTORIO DE LACNIC

El día 14 de julio del 2015 siendo las 17:00 horas UTC, se reúnen los señores directores Oscar Messano (OM), Wardner Maya (WM), Alejandro Guzmán (AG) y Rafael Ibarra (RI). Contando además con la presencia del director ejecutivo Oscar Robles (OR), Florencia Bianchi (FB) y Eduardo Jiménez (EJ). En distintos momentos se incorporan Gianina Pensky (GP), Giovanna Butteri (GB), Laura Kaplan (LK), Ernesto Majó (EM).

1 – Revisión de la agenda

Se comenzará por los puntos que requieren resolución, y por tanto se cambió el orden original de la agenda, tal como se reporta en este documento.

2 – Aprobación de minutas anteriores - 9 de junio

Se aprueba la minuta del 9 de junio.

3 – Propuesta de actualización de viáticos para Directorio y Comisión Fiscal

Habiendo revisado la documentación preparada para este fin, y después de la discusión por correo, se analiza la propuesta de ajuste de viáticos para los organismos fuera del staff, que preparó la dirección ejecutiva. Este estudio fue basado en la tendencia de la inflación en los años recientes.

Se aprueba un ajuste de \$270 a \$350 para el directorio, de \$250 a \$320 para la comisión fiscal, y de \$270 a \$300 para los representantes al ASO. Este acuerdo tendrá vigencia a partir del próximo viaje que realice algún miembro del directorio, comisión fiscal y/o los representantes al ASO.

4 – Ratificación de políticas aprobadas en LACNIC 23

GP presenta las políticas aprobadas en el foro. Se analizó la política LAC-2014-3, llamada "Actualización del proceso de desarrollo de políticas".

GP comentó la interpretación del staff de LACNIC, que es una forma correcta de definir y dejar todo claro. En el sistema de registro no se ve que tenga algún impacto. El staff considera que la comunidad apoya esta propuesta (versión 3) porque no hubo comentarios en el período de últimos comentarios, tuvo 52 votos a favor en la última presentación y ninguno en contra ni abstenciones.

RI preguntó sobre el caso de la remoción por parte del Directorio, hasta cuándo estaría el que el directorio designe. GP dijo que sería hasta terminar el período del moderador que está supliendo. El texto dice "hasta la próxima elección", por lo que RI dijo que podría interpretar convocando a elección en el próximo foro público y

no esperar hasta terminar el mandato del anterior, con el objetivo de ser más transparente y que la designación del directorio sea por el menor tiempo posible. El directorio ratifica la aprobación de esta política por unanimidad.

5 – Solicitud de exoneración de cuota para Asociación Civil AlterMundi

OM informa que investigó sobre la organización AlterMundi, siendo una organización sin fines de lucro, que lleva ya 3 proyectos de conectividad en lugares remotos en Argentina. Incluso es candidato al premio de FRIDA. OR menciona que es probable que la exoneración sea de \$1,200.

JS comenta que este tipo de proyectos y organizaciones son las que debemos apoyar. RI está de acuerdo, y recuerda que debemos preparar alguna guía que nos permita tratar estos casos. OR se compromete a preparar algo, basándose en casos anteriores en que se han hecho exoneraciones.

AG no está muy convencido de aprobar este caso, ya que operadores comerciales podrían pedir exoneración para llegar a ciertos lugares remotos o no rentables. Sin embargo, al recordar que es una organización sin fines de lucro, [REDACTED] está de acuerdo en aprobarlo.

WM pregunta si la exoneración es para siempre, o solamente la cuota inicial. EM comenta que lo que se exonera es el 50% de todas las cuotas, en otros casos. En este caso, no está claro de qué se le está exonerando.

Se propone exonerarlo del pago del ASN y el 50% del pago anual de las direcciones IP. JS propone exonerarlos completamente. WM puede estar de acuerdo en exonerarlos completamente. RI propone aprobar la exoneración del 50% y preparar un documento que nos permita revisar este acuerdo el próximo año.

Se acuerda exonerarlos por el 100% el primer año, tanto para el ASN como para las direcciones, describir un proceso de revisión y someterlos a esta revisión el próximo año. EM sugiere que la organización debe hacer el proceso de renovación cada año, aunque no tenga costo para ellos, buscando garantizar que los recursos están siendo usados. Se aprueba también esta sugerencia.

6 – Definición de firma consultora para Assessment sobre Riesgo de Captura

OR contextualiza que este tema tiene que ver con la transición de IANA, ya que es importante identificar riesgos de captura de los RIR, para dar garantías al gobierno y al congreso de EEUU. El proceso lo está desarrollando cada uno de los RIR, y podemos guardar algunos temas en forma confidencial.

Se recibieron propuestas de tres firmas locales, según los Términos de Referencia que LACNIC ha preparado. Se trata de Olivera Abogados (\$5,000 + IVA), Mantero & Santi (\$5,000 + IVA) y OPH Estudio Jurídico (\$6,000 + IVA).

Considerando las recomendaciones del staff, el directorio aprueba la contratación de la firma Olivera Abogados para la realización de esta consultoría.

7 – Definición de Requisitos para candidatos a Directorio

OR recuerda que en la reunión en Lima se conversó acerca de establecer requisitos para optar a cargos en el directorio de LACNIC. Se invita a GB a participar en este punto.

RI está de acuerdo en proponer unos criterios para ser candidato al directorio, y pone como ejemplo el grado académico. JS y WM no están de acuerdo en establecer criterios, y WM cuestiona la legitimidad del directorio para establecer estos requisitos. AG opina que podría pensarse que el directorio define los criterios a su conveniencia.

RI sugiere que se le encargue la definición de perfiles a la comisión electoral (CE). OR sugiere que la comisión electoral puede preparar un cuestionario que los candidatos podrían completar, si están de acuerdo. WM cuestiona que aun el cuestionario tampoco es un buen instrumento.

AG cree razonable que no sólo la comisión sea quien haga las preguntas, sino que sea elaborado con la comunidad para que sea de mayor aceptación. RI cree que la CE puede preparar un cuestionario a su criterio, lo revisamos y adicionalmente, y con ese cuestionario publicado, exhortar a que la comunidad haga preguntas.

OM ve complicado que la comisión prepare este cuestionario a tiempo. GB comenta que el 7 de septiembre es el cierre de las postulaciones. Podría enviarse el cuestionario el 8 de septiembre y esperar todas las respuestas antes de publicar todas las respuestas, por lo que se confirma que sí hay tiempo suficiente.

Se acuerda solicitar a la comisión electoral prepare un cuestionario para al menos una semana antes de la próxima reunión de directorio.

8– Contribuciones a endowment de IANA

OR comenta que hay una propuesta de ICANN para preparar un fondo para apoyo a IANA. Los RIR opinan que deben ser las entidades que llevan las políticas las que deben ser apoyadas para pagar o contratar las entidades operativas (como es en este momento, por ejemplo, IANA). La entidad que no tiene fondos es IETF, y los RIR opinan que es a IETF que se debe apoyar, más que a IANA.

AfriNIC ha anunciado que podrá aportar \$10,000, y ARIN ha ofrecido \$1 millón. OR sugiere esperar a que evolucione la propuesta, manifestando que LACNIC no está de acuerdo con apoyar a IANA específicamente, sino en todo caso a IETF.

RI pregunta si expresaríamos las razones de que el apoyo no sería a IANA sino para algo más general. Le genera alguna duda expresar una ayuda para IETF porque pensó que ya lo hacía ISOC. OR dijo que para ISOC es una preocupación que la IETF dependa básicamente de los ingresos generados por el registro de dominios bajo .ORG.

El directorio aprueba esperar la evolución de este tema, y en todo caso, apoyar a ISOC con su requerimiento de endowment para IETF, en lugar de la propuesta de ICANN a favor de IANA.

9 – Compromiso para el fondo conjunto de estabilidad de los RIR

OR recuerda que este fondo se busca establecer para necesidades futuras de los RIR. Este fondo es diferente al de IETF, ya que en ese entregarían los fondos. En este caso, se dejan los fondos en cada RIR, etiquetados para ese fin. Todos los RIR han manifestado la disponibilidad de hacerlo. [REDACTED]

[REDACTED] RI recuerda que esta región tiene necesidades distintas a las de los 3 RIR grandes, y sugiere comprometer como LACNIC entre \$75K y \$100.

OR preparará una propuesta para compartir con el directorio.

Los siguientes puntos quedan pendientes.

10 – Informes de viajes de Directores (5' O.Messano)

Oscar Messano, Sao Paulo/Brasil, Festejo 20 años del CGI.br

Rafael Ibarra, Buenos Aires/Argentina, ICANN 53

Oscar Messano y Rafael Ibarra, Montevideo/Uruguay, Firma poder a OR

11 – Informe financiero al 30 de junio

- Ingresos
- Egresos
- Información de inversiones

12 – Estimación al 31 de Diciembre de Ingresos y Egresos

13 – Renovación de Proyecto Frida con Seed Alliance

14– Informes Varios

Contrato con NIC.Br

IANA Transition

15 – Entrega de Premio Trayectoria

16 – Otros

La reunión termina a las 19:15 pm horas UTC.